



VISTO, la propuesta elevada por la Comisión Curricular Permanente de la carrera de Microbiología de esta Facultad, para el dictado de la Jornada sobre **“ACTUALIZACIÓN DE MÉTODOS DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN”**; y

CONSIDERANDO:

Que es criterio de esta Facultad apoyar la realización de actividades que contribuyan a la formación de Recursos Humanos.

Que el mismo estará a cargo de la Esp. María Valentina NOROÑA y Tec. Erika Analía ARANGUEZ, profesionales de la sección Esterilización del Nuevo Hospital Río Cuarto.

Que la Jornada tiene como objetivo capacitar a los participantes en lo referente a las actualizaciones disciplinares, sobre métodos tradicionales y nuevos empleados en procesos de esterilización y desinfección en materiales de uso microbiológico y clínico.

Que dicha jornada es organizada por la Comisión Curricular Permanente de la carrera de Microbiología y la Secretaría Académica de la Facultad en el marco del Proyecto de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional 2017 – 2019 (PIIMEI)

Que dicha jornada está orientada a docentes, graduados, no docentes y estudiantes avanzados de la carrera de Microbiología y afines.

Que el mismo se encuadra en las reglamentaciones vigentes.

Que se cuenta con el aval del Consejo del Departamento de Microbiología e Inmunología

Que la Comisión de Enseñanza encuentra de interés la presente jornada.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:



CREER, CREAR, CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ARTICULO 1ro.- Aprobar el dictado de la Jornada sobre “**ACTUALIZACIÓN DE MÉTODOS DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN**”, destinado a Docentes, Graduados, No Docentes y Estudiantes Avanzados de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, ello durante el mes de Mayo, con una duración total de 10(diez) horas presenciales.

ARTICULO 2do.- Designar a la Dra. Andrea Verónica NESCI (DNI: 23.386.485), como Coordinadora de dicha Jornada.

ARTICULO 3ro.- Designar a la Esp. María Valentina NOROÑA (DNI: 21.998.111) y la Téc. Erika Analía ARANGUEZ (DNI: 30.180.495) como disertantes.

ARTICULO 4to.- Dejar establecido que la coordinadora de la Jornada indicada en el artículo 2 de la presente, deberá elevar un informe sobre las actividades realizadas donde conste la nómina de participantes.

ARTÍCULO 5to.- Determinar que a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones de asistencia para los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas de la Jornada, como así también a los Disertantes, los que serán firmados por la Señora Decana y Secretaria Académica.

ARTICULO 6to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº : 087



Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.